



## **CIRCULAR N° 94**

Santiago, 07 de Agosto de 2008

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4° del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 07 de agosto de 2008 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

1. Nombre o razón social : **Empresas IANSA S.A.**  
Nombre de Fantasía : IANSA  
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : FIANSA

El respectivo Padrón de este pagador de facturas inscrito en la Superintendencia de Valores, se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 8 de agosto de 2008.

**JAIME MARCH VENEGAS**  
Gerente General